



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

53**PARLA NÚMERO 2**

EDICTO

Don Alejandro Tofiño Padrino, secretario judicial del Juzgado de primera instancia e instrucción número 2 de Parla.

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado, y a a instancias de don Andrés Campos Vielva, se tramita expediente sobre declaración de herederos abintestato de su hermano (segundo grado colateral), don Mariano Campos Vielva, nacido en Cedillo del Condado, el 2 de octubre de 1931, y fallecido en Parla el día 18 de septiembre de 2011, en estado civil soltero, sin haber otorgado testamento ni disposición alguna de última voluntad, con último domicilio en Parla, y teniendo como únicos familiares, además del promovente, a dos hermanos, tres hermanas y varios sobrinos, hijos de otra hermana fallecida anteriormente, llamándose por medio del presente a cuantas personas se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado, reclamándola.

En Parla, a 8 de febrero de 2012.—El secretario (firmado).

(02/1.794/12)